



¿QUÉ ACTIVIDADES **REALIZA UN COMITÉ?**

La Contraloría Social tiene como objetivo empoderar a la ciudadanía en la vigilancia y combate contra la corrupción, impulsándoles a denunciar casos de mal uso de los recursos públicos



VIGILAR QUE SE DIFUNDA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

🛾 Vigilar que se difunda información suficiente, veraz y oportuna 🛭 sobre 🦠 la operación del Programa federal, las bases y los perfiles de las personas que podrán participar



VIGILAR QUE EL RECURSO SEA TRANSPARENTE



- 1 Vigilar que el ejercicio de los recursos públicos sea oportuno y transparente, verificando que exista documentación comprobatoria del ejercicio de los mismos y de la entrega de los apoyos.
- 2 Que el Programa no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objeto planteado.





VIGILAR EL PERFIL Y LA ENTREGA DE RECURSOS A LAS PERSONAS

- 1 Vigilar que las personas beneficiarias del Programa cumplan con los requisitos de acuerdo a la normatividad aplicable.
- 2 Vigilar que se cumpla con los períodos de entrega de los apoyos.



VIGILAR QUE SE ATIENDAN LAS QUEJAS Y LA PARIDAD DE GÉNERO



- Vigilar que el Programa se ejecute en un marco de igualdad entre mujeres y hombres.
- 2 Vigilar que las autoridades competentes atiendan las quejas y denuncias relacionadas con el Programa.





REALIZAR UN INFORME DE ACTIVIDADES



El informe de Actividades es el momento donde todo el trabajo de los Comités se ve materializado. En este reporte, las personas que conforman el Comité, tendrán la oportunidad de evaluar el Programa, su funcionamiento y utilidad, así como señalar posibles irregularidades.







